



(07) COACHING Y TEATRO FORO PARA LA TUTORIA EN SECUNDARIA

DEPARTAMENTO:	Orientación y Diversidad Escolar
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Profesores de Enseñanza Secundaria
Nº DE PLAZAS:	30
REQUISITOS:	Ser tutor de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato
CERTIFICACIÓN:	2 créditos
Nº DE HORAS TOTALES:	21
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	21
PONENTE/S:	Andrea Giráldez Hayes. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Posgrado en Soft Skills y Aprendizaje Experiencial, Coaching para el desempeño personal. Coaching para jóvenes y padres. Lucía Rodríguez Miranda. The Cross Border Project.
OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los procesos de comunicación con y entre los estudiantes. 2. Experimentar el impacto de las conversaciones y las herramientas de coaching en las tutorías. 3. Aprender las herramientas básicas para crear un teatro foro en clase y en tutoría en la que todo el aula participe 4. Aprender las herramientas básicas de creación de dramaturgia para que sean los alumnos los que escriban sus propias historias y conflictos.
CONTENIDOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios y estrategias del coaching aplicado a la acción tutorial. 2. Herramientas para estimular el desarrollo personal y académico del alumnado. 3. Práctica de escucha activa y conversaciones de coaching. 4. Conceptos básicos del Teatro Foro, juegos y trabajo de grupo. 5. Cómo trabajar en el aula un tema difícil de manera lúdica y divertida: los alumnos eligen y escriben. 6. Cómo participamos todos: representación de un teatro foro.

METODOLOGÍA: Basada en los principios del aprendizaje experiencial, partiremos siempre de la práctica para llegar luego a la reflexión sobre lo aprendido y a la consideración de posibles aplicaciones en distintos contextos y situaciones.

LUGAR: CRIF «Las Acacias». C/ General Ricardos, 179. -28025 MADRID-.
Autobús:Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6), Vista Alegre (línea 5), Carabanchel (línea 5).

INICIO DE ACTIVIDAD: Lunes, 15 Enero 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Lunes, 26 Febrero 2018

FECHAS/HORARIO: 15, 22 y 29 de enero y 5, 12, 19 y 26 de febrero de 2018.
Lunes de 17:00 a 20:00.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Miércoles, 13 Diciembre 2017 hasta el Jueves, 11 Enero 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: María Sanz Graciani (maria.sanzgraciani@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Entrega de un trabajo individual consistente en la resolución de un caso práctico -a propuesta de los ponentes- enmarcado en la realidad del Centro donde los participantes impartan docencia. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consiste la evaluación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- "Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid".
- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar la certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en la pestaña de 'Recursos'), al correo electrónico del asesor responsable antes de finalizar el periodo de inscripción.
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento de la actividad. Toda la comunicación relativa a esta actividad se realizará a través de este correo.
- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.